Lugar	Comunidad de Cuidado Caminos de Vida
Fecha	10 de agosto de 2026 10:15 am a 10:45 am
Tema	Conformación comité de convivencia
Desarrollo	**Objetivo** Conformar el Comité de Convivencia Institucional como un espacio de participación, diálogo, orientación y construcción colectiva, encargado de analizar, prevenir y gestionar las situaciones que puedan afectar la armonía, el respeto y la sana convivencia dentro de la institución. El Comité tendrá como propósito promover relaciones basadas en el respeto, la tolerancia, la comunicación asertiva, la solidaridad y el reconocimiento de las diferencias, contribuyendo a la creación de un ambiente institucional seguro, incluyente y favorable para el desarrollo integral de todos sus integrantes. **Introducción** La convivencia institucional constituye un elemento fundamental para promover ambientes seguros, respetuosos e incluyentes, donde se favorezca la participación y el bienestar de todos sus integrantes. En este sentido, se propone la conformación del Comité de Convivencia Institucional como un espacio de participación, diálogo y construcción colectiva, orientado a fortalecer las relaciones interpersonales y contribuir a la prevención y gestión adecuada de situaciones que puedan afectar la sana convivencia. El Comité busca promover valores como el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la comunicación asertiva y el reconocimiento de las diferencias, generando estrategias que favorezcan una cultura de diálogo, inclusión y respeto mutuo, contribuyendo así al desarrollo integral y al bienestar de la comunidad institucional. **Metodología** El Comité de Convivencia Institucional está conformado por cinco (5) personas mayores, el coordinador y un integrante del equipo psicosocial. Se establece como un espacio participativo y de diálogo, en el cual sus integrantes contribuyen a la identificación, prevención y gestión de situaciones que puedan afectar la sana convivencia institucional. El Comité se reúne cada tres meses, mediante encuentros programados en los que se abordan las situaciones relacionadas con la convivencia, se promueve la comunicación asertiva y se construyen colectivamente alternativas de solución, fortaleciendo valores como el respeto, la tolerancia, la solidaridad y la empatía. Durante las reuniones se realiza seguimiento a los compromisos establecidos y se orientan las acciones necesarias para

favorecer un ambiente institucional seguro, incluyente y respetuoso.

Desarrollo

Como primer momento de la actividad, se realizó la presentación de los integrantes del Comité de Convivencia Institucional**,** conformado por cinco (5) personas mayores, el coordinador y un integrante del equipo psicosocial. Se dio la bienvenida a los participantes y se explicó la importancia de su participación activa dentro del Comité, resaltando que este constituye un espacio de diálogo, escucha, participación y construcción colectiva en beneficio de la convivencia institucional.Posteriormente, se realizó la socialización del objetivo, propósito y funciones del Comité de Convivencia Institucional, explicando a los participantes su responsabilidad en la promoción de relaciones basadas en el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la empatía y la comunicación asertiva. Asimismo, se destacó su papel en la identificación y prevención de situaciones que puedan generar conflictos o afectar la armonía y el bienestar de los integrantes de la institución.

Durante este espacio se explicó que el Comité tiene como función principal promover y fortalecer una sana convivencia, brindando orientación frente a las situaciones que puedan presentarse y favoreciendo la búsqueda de alternativas de solución mediante el diálogo, la escucha y la concertación. Se enfatizó que su actuación debe estar orientada al respeto por la dignidad de cada persona, el reconocimiento de las diferencias y la construcción de acuerdos que permitan mantener relaciones interpersonales positivas.Como tercer momento, se propició un espacio participativo, en el cual los integrantes del Comité compartieron sus opiniones, experiencias e inquietudes relacionadas con la convivencia institucional. Se motivó a las personas mayores a expresar sus aportes de manera respetuosa y a identificar aquellas situaciones que consideran importantes para fortalecer el ambiente institucional. Este ejercicio permitió reconocer la importancia de la participación de las personas mayores en la construcción de estrategias que favorezcan el buen trato y la resolución pacífica de conflictos.

De igual manera, se resaltó la importancia de fortalecer habilidades como la comunicación asertiva, la escucha activa, el respeto por las opiniones de los demás, la empatía y el manejo adecuado de las diferencias. Se orientó a los participantes sobre la necesidad de evitar acciones o expresiones que puedan generar conflictos, promoviendo en su lugar el diálogo como principal herramienta para abordar las situaciones que se presenten.Finalmente, se acordó que el Comité de Convivencia Institucional se reunirá cada tres meses, con el propósito de revisar las situaciones relacionadas con la convivencia, realizar seguimiento a los compromisos establecidos, identificar necesidades y proponer acciones de mejora. Estos encuentros permitirán mantener un proceso continuo de participación y acompañamiento, fortaleciendo la responsabilidad colectiva frente a la construcción de un ambiente seguro, respetuoso, incluyente y favorable para todos los integrantes de la institución.

La conformación y puesta en funcionamiento del Comité representa una oportunidad para

fortalecer la participación de las personas mayores y promover una cultura institucional basada en el buen trato, el respeto, la solidaridad, el diálogo y la convivencia pacífica, contribuyendo al bienestar y al desarrollo integral de la comunidad institucional

Evidencia fotográfica



Asistentes

Nombre	Cargo/Rol	Dependencia	Firma
Raúl Armando Martínez	Coordinador	CC. caminos de vida	
Maryuri Hurtado	Psicóloga	CC. caminos de vida	
Luz Adriana Ortiz	Psicóloga	CC. caminos de vida	

Compromisos

Actividad	Responsable	Fecha límite

Próxima reunión	N/A
Elaboró	Luz Adriana Ortiz Tellez (Psicóloga)